

Ushuaia, 07 ABR. 2017

VISTO:

El Expediente N° 165/2017 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, la Resolución CS N° 009/2016, el Acta CIDEI N°5 y el Acta CIDEI N°6 con fecha 7 de abril; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el *“Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores”*.

Que mediante la Resolución CS N° 009/2016 el Consejo Superior aprobó el *“Ingreso Asistentes Alumnos de Segunda”*, permitiendo la participación de estudiantes en la carrera académica.

Que el Director de Instituto, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto Provisorio, propuso al Consejo de Instituto la apertura de una Convocatoria de designación interina de Asistentes Alumnos de Segunda, elevando la propuesta de los perfiles, especificando las tareas de docencia, formación y servicios a cubrir, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que mediante Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 31 de marzo de 2017, se aprobó la propuesta a las *“Primeras Convocatorias Asistentes Alumnos IDEI Febrero 2017”*.

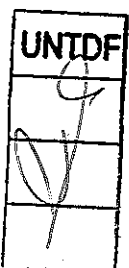
Que mediante Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 7 de abril de 2017, se aprobó por unanimidad efectuar una convocatoria para realizar la designación de asistentes alumnos de segunda de carácter interino, aplicando al presente procedimiento la excepción prevista en el artículo 3° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que por su parte, en la misma sesión de Consejo de Instituto, se aprobó por unanimidad realizar el llamado a convocatoria referido y la conformación del Comité de Selección.

Que tomó intervención la Secretaría Académica, en los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que el Consejo de Instituto tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j) del Estatuto de la Universidad.

Que la Directora Interina del Instituto, junto con quien designe el Consejo de Instituto, se encuentran habilitados a firmar el presente acto.



POR ELLO:

EL CONSEJO DE INSTITUTO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E
INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RE S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar la apertura de Convocatoria para la cobertura de cargos interinos de asistentes alumnos de segunda, conforme el Anexo I, que en un total de cuatro (4) fojas forma parte de la presente, en el cual se describe el perfil y cargo, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.

ARTICULO 2º: Designar el Comité de Selección, el cual quedará conformado de acuerdo al detalle del cargo que figura en Anexo I, que forma parte de la presente.

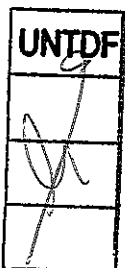
ARTICULO 3º: Aprobar el Modelo de Curriculum Vitae para la presente convocatoria, que se detalla en el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.

ARTICULO 4º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día 11 de abril y hasta el día 28 de abril de 2017, inclusive.

ARTICULO 5º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Prensa y Difusión y a la Secretaría Académica e Investigación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CIDEI N°: 013-2017



[Handwritten signature]
ZARATE
MAIRA

[Handwritten signature]
Mag. María Adriana Rapossi
Directora Interina IDEI

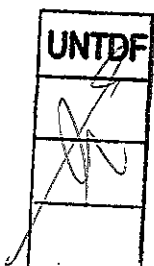
ANEXO I. RESOLUCIÓN CIDEI N°: 018-2017

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE ASISTENTES ALUMNOS DE SEGUNDA PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION.

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

Ref. 1

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Ingeniería Área de docencia, asignatura/s: Matemática Área de Investigación: Elaboración de Señales e Imágenes Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: Si Act. de gestión: No
Requisitos mínimos	Estudiante de Ingeniería Industrial en UNTDF. Primer año de ing. Industrial aprobado; Matemática II, Mecánica Elemental, Estadística y Programación y Métodos Numéricos aprobadas y Matemática III regularizada. Inglés medio y conocimientos básicos de Matlab y Elementos Finitos.
Jurados de la Convocatoria	1. Fernando R. Dobarro 2. Julio C. Reynals 3. Antonio H. Dell'Osa Suplente
Justificación del pedido de convocatoria	Es necesario para Matemática II de Ingeniería como refuerzo en las prácticas y como soporte en tareas de investigación en los proyectos del IDEI y del ICPA relativos al análisis de señales e imágenes. Dichos proyectos involucran entes de investigaciones nacionales e internacionales.
Sede/s de trabajo	Ushuaia



Ref. 2

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Ingeniería Área de docencia, asignatura/s: Matemática Área de Investigación: Elaboración de Señales e Imágenes Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: Si Act. de gestión: No
Requisitos mínimos	Estudiante de Ingeniería Industrial en UNTDF. Primer año de ing. Industrial casi-aprobado; Física I, Mecánica Elemental y Estadística aprobadas y Programación y Métodos Numéricos, Física II, Estática y Resistencia de Materiales, Matemática II y III regularizadas. Ingles medio y conocimientos básicos de Matlab.
Jurados de la Convocatoria	1. Fernando R. Dobarro 2. Julio C. Reynals 3. Antonio H. Dell'Osa Suplente
Justificación del pedido de convocatoria	Es necesario para Algebra de Sistemas e Ingeniería como refuerzo en las prácticas y como soporte en tareas de investigación en los proyectos del IDEI relativos a Bioingeniería. Dichos proyectos involucran entes de investigaciones nacionales e internacionales.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

Ref. 3

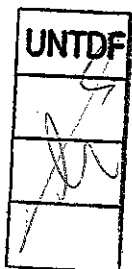
Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Ingeniería Área de docencia, asignatura/s: Física Área de Investigación: Energías renovables y eficiencia energética. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: Si Act. de gestión: No
Requisitos mínimos	Estudiante de Ingeniería Industrial en UNTDF. Primer año de ingeniería Industrial y Mecánica Elemental.



Jurados de la Convocatoria	1. Julio C. Reynals 2. Valluzzi Marcos. 3. Valluzzi Lucas. Suplente
Justificación del pedido de convocatoria	Es necesario para Mecánica Elemental de Ingeniería Industrial como refuerzo en las prácticas y experiencias de laboratorio. Para realizar como soporte en tareas de investigación en los proyectos del IDEI, particularmente el proyecto de energía eólica en TDF.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

Ref. 4

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Ingeniería, Economía, Contador Público y Lic. en Sistemas Área de docencia, asignatura/s: Estadística - Econometría Área de Investigación: Información Económica y Social Territorial Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: Si Act. de gestión: No
Requisitos mínimos	Estudiante de Ingeniería Industrial en UNTDF. Primer año de Ing. Industrial casi-aprobado; Introducción al Cálculo, Matemática I, Matemática II, Álgebra y Estadística aprobadas.
Jurados de la Convocatoria	1. Jorge Daniel Ontivero 2. María Sol Rodríguez 3. Cecilia Guillamet Suplente
Justificación del pedido de convocatoria	Es necesario para Estadística y Econometría como refuerzo en las prácticas y como soporte en tareas de investigación en los proyectos del IDEI relativos a la elaboración del Indicador Sintético de Actividad Económica. Dichos proyectos involucran entes de investigación provincial y nacional.
Sede/s de trabajo	Ushuaia



En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar, tanto por escrito en la mesa de entradas de la UNTDF, sita en calle Onas n° 450 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas; como en soporte digital al correo electrónico convocatorias-idei@untdf.edu.ar: copia de DNI, CUIL, CV actualizado, certificado analítico, certificado de alumno regular y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV (en original, cuyas copias serán certificados por la Universidad).

Dicha documental deberá ir acompañada a una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula. La nota deberá estar acompañada por un CV actualizado, según el modelo que se adjunta en el Anexo II de la presente.

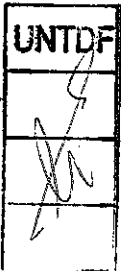
La selección estará a cargo de un Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

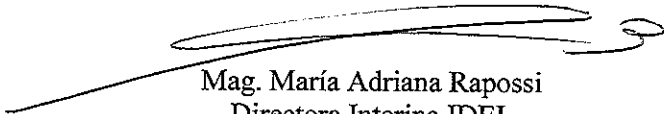
Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

Se deja constancia que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el anterior párrafo.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del IDEI al (02901) 446197 - interno 124




Mag. María Adriana Rapossi
Directora Interina IDEI


ZESTE
MAILE

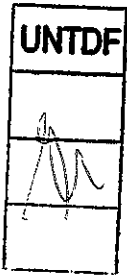
ANEXO II-RESOLUCIÓN (CIDEI) N°: 013-2017
MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

- 1) Formación Académica.
 - a) Título secundario
 - b) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.

- 2) Investigación.
 - a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
 - b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa

- 3) Otros.




Mag. María Adriana Rapossi
Directora Interina IDEI


ZARATE
MAICA